



ESS
Bilbao

**PROCESO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO LABORAL TEMPORAL EN EL
CONSORCIO ESS BILBAO PUESTO DE REFERENCIA 1942 Investigador Sistemas de
Acelerador (1 PLAZA)**

RELACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATURAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS

Conforme a la **RESOLUCIÓN DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2019, DEL DIRECTOR EJECUTIVO DEL CONSORCIO ESS BILBAO, POR LA QUE APRUEBAN LAS BASES QUE REGULAN EL PROCESO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO LABORAL TEMPORAL EN EL CONSORCIO ESS BILBAO (1 PLAZA)**. Transcurrido el plazo de presentación de solicitudes, el órgano convocante dictará resolución declarando aprobadas las listas de aspirantes admitidos y excluidos. En dicha resolución, que deberá publicarse al menos en el tablón de anuncios de la sede del Consorcio ESS Bilbao y en la dirección <http://www.essbilbao.org> se señalará un **plazo de cinco días hábiles** contados a partir del día siguiente a su publicación, para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión u omisión de dichas listas.

Finalizado dicho plazo, **cinco días hábiles**, y en el supuesto de que se hubiesen producido modificaciones, éstas se expondrán en los mismos lugares en que lo fueron las relaciones iniciales, es decir, al menos en el tablón de anuncios de la sede del Consorcio ESS Bilbao y en la dirección <http://www.essbilbao.org>.

LISTADO PROVISIONAL DE CANDIDATURAS ADMITIDAS:

ADMITIDOS DNI
50900687-P

LISTADO PROVISIONAL DE CANDIDATURAS EXCLUIDAS:

EXCLUIDOS	MOTIVO
29493277-D	FALTA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA



ESS
bilbao

En Derio a 10 de enero de 2020

El Director Ejecutivo del CONSORCIO ESS BILBAO

D. Mario Pérez López

Sra. Presidenta del tribunal calificador.

Dña. Fiamma García-Toriello